





1° de Noviembre de 2016

TEEU-355-2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Universidad de Costa Rica



Asunto: Solicitud de espacio para colocación de mesa receptora de votos para Segunda Ronda

Estimado Señor:

En primer lugar, el Tribunal Electoral Estudiantil Universitario, agradece su colaboración y la de la Unidad Académica que dirige para el proceso electoral. En cumplimiento con la normativa federativa, se llevaron a cabo las elecciones para el Directorio y la Representación Estudiantil en el Consejo Universitario para el periodo 2016-2017. Al no haber alcanzado ningún partido el porcentaje mínimo requerido para resultar ganador, este Tribunal debió convocar a una segunda ronda electoral con los partidos ALTERNATIVA y PROGRE.

Dicha elección se realizará los días 10 y 11 de noviembre por lo que le solicitamos de la manera más respetuosa, que al igual que para la primera ronda, nos facilite el lobby de la Escuela de 7:00a.m. a 8:30p.m. en ambos días, con el fin de que los estudiantes cuenten con la facilidad y accesibilidad al ejercer su derecho al voto. Asimismo, solicitamos el préstamo de 1 mesa grande, 1 mesa pequeña y 6 sillas.

Además, le solicitamos que se permita mantener los espacios asignados de publicidad impresa en su Unidad Académica para los partidos políticos desde el día de hoy hasta el 11 de noviembre. En caso de que algún partido haya realizado alguna solicitud adicional de colocación de mantas u otros, quedará a criterio de la Unidad Académica prorrogar este permiso o solicitar uno nuevo.

Debido a la urgencia del asunto, le solicitamos dar respuesta al oficio tanto por el medio físico, como con un correo electrónico indicando el contacto de la Jefatura Administrativa a la dirección teeu.feucr@gmail.com. Agradece su atención,

Luis Eduardo Chacón Rojas Vicepresidencia Administrativa

Cc: Archivo